



XXXVIII Pregón de la Patrona



Nuestro Colegio, con la Fundación Farmacéutica Avenzoar, ha celebrado desde el pasado 27 de noviembre las Fiestas en Honor de la Patrona de la Farmacia, la Inmaculada Concepción

Medalla de Plata de la Facultad de Farmacia a nuestro presidente, Manuel Pérez

Esta distinción reconoce su intensa dedicación a la Farmacia y en especial a los pacientes afectados por enfermedades raras



Sumario

págs.

Alertas Medicamentos..... 2

Agenda..... 3

En mi opinión..... 3

■ 7 deseos para 2017

En portada..... 4

■ Espléndido y hondo Pregón de Martín Carlos Palomo García

■ "Hombres de luz y ciencias que sirven a la sociedad"

■ Insignias de Oro y Plata

■ Misa y Bendición del Belén

■ Actividades culturales Avenzoar

■ Almuerzo de Confraternidad

Actualidad colegial..... 13

■ Manuel Pérez recibe junto a Losada Villasante la medalla de plata de la Facultad de Farmacia

Última hora..... 14

■ Acuerdo con Farmamundi en defensa de la Salud Universal

■ El Tribunal Constitucional dicta que la subasta no invade competencia estatal

■ El SAS adjudica el 34% de los principios activos de la 10ª subasta



LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS

(Noviembre - Diciembre 2016)

- NEISVAC-C 0,5 ML SUSPENSIÓN INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA, 10 JERINGAS PRECARGADAS DE 0,5 ML
LOTE: VNS1R02C, CADUCIDAD: 31/07/2019
LOTE: VNS1R04B, CADUCIDAD: 30/09/2019
- TELMISARTÁN HIDROCLOROTIAZIDA COMBIX 40 MG/12.5 MG COMPRIMIDOS EFG, 28 COMPRIMIDOS
LOTE: MP11397. CADUCIDAD: 30/11/2016
- TRANXILIUM 50 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, 1 VIAL + 1 AMPOLLA DE DISOLVENTE (NR: 51379, CN: 988097)
LOTE A4091, CADUCIDAD 28.02.2017
LOTE A4102, A5113, A5115, A5122, A5124, CADUCIDAD 31.08.2017
LOTE A5126, CADUCIDAD 31.05.2018
LOTE A5133, A5134, A5138, CADUCIDAD 31.08.2018
LOTE A5140, A5141, CADUCIDAD 31.08.2017
- TRANXILIUM 50 MG POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, 1 VIAL + 1 AMPOLLA DE DISOLVENTE.
LOTE 1A5139, CADUCIDAD 30/09/2018
LOTE 1A5141, CADUCIDAD 30/09/2018
- RABEPRAZOL NORMON 10 MG COMPRIMIDOS GASTRORRESISTENTES EFG, 28 COMPRIMIDOS (NR:72266, CN:665300): LOTE K5571, CADUCIDAD 09/2017
- RABEPRAZOL NORMON 20 MG COMPRIMIDOS GASTRORRESISTENTES EFG, 28 COMPRIMIDOS (NR:72265, CN:665302): LOTE K3ZH2, CADUCIDAD 07/2017
- MONTELUKAST DAVUR 5 MG COMPRIMIDOS MASTICABLES EFG, 28 COMPRIMIDOS. LOTE: M75033. CADUCIDAD: 31/03/2017
- SERTRALINA SANDOZ 100 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG, 30 COMPRIMIDOS (NR: 65954, CN: 652264)
LOTE FR5716, CADUCIDAD 31.05.2018
LOTE FN1403, CADUCIDAD 31.05.2018
LOTE FN1406, CADUCIDAD 31.05.2018
- SERTRALINA SANDOZ 50 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG, 30 COMPRIMIDOS (NR: 65953, CN: 652512)
LOTE FJ3889, FL5254, FJ3891, FR5680 Y FL5257, CADUCIDAD 31.05.2018
- ALMOTRIPTAN SANDOZ 12,5 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG, 6 COMPRIMIDOS (NR: 77527, CN: 698077)
LOTE FE9502, CADUCIDAD 04.2018
- ARAVA 10 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA, 30 COMPRIMIDOS (FRASCO)
LOTE 5K87A, CADUCIDAD 03/2018
LOTE 5JK5F, CADUCIDAD 12/2018
LOTE 5JK7F, CADUCIDAD 01/2019
LOTE 5JK6A, CADUCIDAD 01/2019
LOTE 6EV3E, CADUCIDAD 05/2019
- CLARELUX 500 MICROGRAMOS/G POMADA, 1 TUBO DE 30 G
LOTE G00001, CADUCIDAD 02/2017
LOTE G00002, CADUCIDAD 06/2017
LOTE G00003, CADUCIDAD 10/2017
LOTE G00004, CADUCIDAD 01/2018
LOTE G00005, CADUCIDAD 03/2018
LOTE G00006, CADUCIDAD 05/2018
LOTE G00007, CADUCIDAD 06/2018
LOTE G00009, CADUCIDAD 02/2019
LOTE G00010, CADUCIDAD 04/2019

agenda del presidente

✓ DICIEMBRE

- ✓ 12 de diciembre. Permanente: Reunión de UPROSASE con el Partido Popular
- ✓ 13 de diciembre. Reunión CACOF/SAS. Junta de Gobierno y Junta General
- ✓ 14 de diciembre. Reunión con el Colegio de Médicos. Acto de entrega de los

Premios Panorama y de las Medallas del CONGRAL

- ✓ 15 de diciembre. Asamblea del CONGRAL. Reunión con FEDER.
- ✓ 19 de diciembre. Permanente
- ✓ 21 de diciembre. Comité Ejecutivo del CACOF

- ✓ 22 de diciembre. Comité Organizador del Congreso de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras. Reunión con farmacéuticos del Aljarafe.
- ✓ 23 de diciembre. Patronato de Mehuer
- ✓ 27 de diciembre. Permanente

FARMA.PRESS



Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: rcofse@redfarma.org | www.farmaceticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollas, Gema Herrerías, Pedro Bueno, Mª Teresa Díaz.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000



REAL E ILUSTRE
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA

7 deseos para 2017



Manuel Pérez Fernández

La Biblia da al número siete un protagonismo especial: Siete son (incluido el último, que descansó) los días que Dios empleó para crear el mundo, siete los santos sacramentos y siete los dones del Espíritu Santo. Siete son, además, los días de la semana, los colores del arco iris, las notas musicales, los sabios de Grecia, los metales conocidos en la Antigüedad y las vidas del gato. Y siete, por tanto, van a ser mis deseos para la Farmacia en 2017.

Pleno empleo para todos los compañeros. Independientemente del sector donde cada uno de los colegiados desarrolle su actividad profesional, me gustaría que el año que comienza consolide el empleo de todos en condiciones óptimas, tanto desde el punto de vista laboral, como desde el económico. De esa estabilidad va a depender una buena parte de la felicidad de todos: la económica, la anímica y la familiar.

Un Consejo Interterritorial efectivo... Har-tos estamos los españoles de la descoordinación de la Administración sanitaria, consecuencia de una descentralización mal planteada desde sus inicios. Deseo, en primer lugar, para este 2017, el correcto funcionamiento del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, para que consiga asegurar la cohesión y la universalidad de las prestaciones sanitarias para todos los ciudadanos en todas las comunidades autónomas españolas, evitando la fragmentación, la desvertebración y el funcionamiento actual como reinos de Taifas. Un Consejo Interterritorial que coordine la política sanitaria nacional, no un ente que cada región utilice para hacer política con la Sanidad.

El fin de cualquier iniciativa disgregadora y separatista del modelo común de Farmacia española. La sentencia del Tribunal Constitucional sobre las subastas andaluzas —que prefiero no calificar, y que evidentemente acatamos y respetamos, aunque manifestando nuestra más profunda discrepancia— sólo ha resuelto el conflicto competencial entre la administración central y la regional. No ha quedado resuelto, ni va a quedar, por contra y por mucho tiempo, el conflicto sanitario generado por los numerosos desabastecimientos de las presentaciones subastadas, que ocasionan

cambios constantes de medicamentos a los pacientes, pérdida de adherencia a los tratamientos, ... Tampoco ha quedado resuelto el conflicto burocrático existente entre las Delegaciones de Salud y los Colegios en la aplicación de los acuerdos sobre desabastecimientos; ni el conflicto socioeconómico generado por adjudicar las subastas a fabricantes radicados en su mayoría fuera de nuestras fronteras que no aportan nada al PIB nacional; ni el conflicto de estabilidad por la pérdida de poder adquisitivo de los profesionales autónomos Farmacéuticos al quedar liquidada su capacidad de gestión. Y así un largo etcétera que, al parecer, no ha sido considerado por los Magistrados de nuestro más alto Tribunal. Mi tercer deseo para 2017 es, por tanto, que la mencionada sentencia no anime a dirigentes políticos de otras comunidades a poner en marcha iniciativas similares que tanto distorsionan la prestación farmacéutica, y que los pacientes no sufren por el intachable comportamiento profesional de la mayoría de los Farmacéuticos. Deseo, por tanto, que la madurez de las políticas sanitarias se imponga a los impulsos políticos que vulneran el derecho de todos los españoles a disponer de los mismos medicamentos, y en las mismas condiciones, independientemente de su lugar de residencia, por muchas sentencias que promulgue el TC declarando competentes a las autoridades sanitarias para jugar con diferentes barajas o, incluso, para romperlas.

Inicio de las reformas necesarias. He repetido en numerosas ocasiones y foros, que el uso racional del medicamento sólo se conseguirá cuando se haga un uso racional del Farmacéutico. Deseo, pues, que 2017 suponga el inicio de ese uso racional del Farmacéutico al que aludo, que debe conducir inexorablemente a la definitiva contribución de la Farmacia —y del Farmacéutico— en la mejora de la salud de los pacientes más allá de la simple —e importantísima— labor de dispensación de los medicamentos que realizamos.

Avances en adherencia. Deseo que en 2017 se establezcan las bases para una mayor aportación de la Farmacia a uno de los retos más cruciales para el sistema sanitario, que es el de la adherencia al tratamiento, quizás el problema de salud global

de mayor relevancia. Sólo con evitar los problemas de los pacientes con nuevos tratamientos, ya se avanzaría mucho. En muchos países de nuestro entorno este servicio se presta desde la Oficina de Farmacia e, incluso en algunos de ellos, bajo financiación pública al haber quedado acreditado que produce grandes ahorros presupuestarios y, sobre todo, que mejora la adherencia de los tratamientos, los resultados de la prescripción y la salud de los pacientes. Ojalá nuestras autoridades sanitarias tomen nota y se puedan sentar las bases para un servicio farmacéutico similar en España.

Desarrollo de nuevos servicios. Espero y deseo que el año 2017 sea un año de desarrollo de nuevos servicios profesionales farmacéuticos, como lo han venido siendo los últimos, pero que inaugure también la senda de servicios concertados con la administración en campos y ámbitos de interés común para la Farmacia y el sistema sanitario, que aporten mejoras a los pacientes.

Sin farmacias de viabilidad comprometida. Espero que las ayudas a las Farmacias de viabilidad económica comprometida (VEC) lleguen puntualmente, lo hagan con más celeridad que hasta la fecha y, sobre todo, que resuelvan los problemas que han ocasionado las drásticas políticas establecidas —escandalosas bajadas de precio de los medicamentos, “tasas e impuestos paralelos” en forma de descuentos vía RDL, subastas, ...— Pero sobre todo, deseo más que espero, que se corrijan las medidas que han propiciado su aparición para que, de esta manera, deje de haber Farmacias de viabilidad económica comprometida. El propio reconocimiento por parte de la Administración de su existencia debería causar vergüenza social.

Por último, y de forma genérica, deseo felicidad y salud para todos en este nuevo año que empieza, y en particular para todos los Farmacéuticos de bien que cada día cumplís con vuestras obligaciones profesionales con la misma buena disposición, caigan subastas, bajadas de márgenes, burocracia o inestabilidad. Tenemos muchos motivos para sentirnos orgullosos de nuestra Profesión y de ser Farmacéuticos, de constituir uno de los grandes activos de la sanidad española, como así lo atestiguan a diario nuestros pacientes.

■ ■ ■ En portada. xxxviii pregón de la patrona

Espléndido y hondo Pregón de Martín Carlos Palomo García

La pregonera de las fiestas patronales de 2017 será Milagros Olías, vocal de Plantas Medicinales del Ricofse.



Aspecto impresionante del salón del Alfonso XIII, completamente lleno.

Nuestro Colegio, junto con la Fundación Farmacéutica Avenzoar, ha celebrado desde el pasado 27 de noviembre las Fiestas en Honor de la Patrona de la Farmacia, la Inmaculada Concepción. El acto central de la celebración fue la lectura del XXXVIII Pregón de la Patrona, a cargo del farmacéutico Martín Carlos Palomo García, patrono de la Fundación Avenzoar y pregonero de la Semana Santa 2014 de nuestro Colegio, que fue presentado por Matilde Sánchez Reyes, Secretaria de BidaFarma y pregonera del año pasado.

Había despertado mucha expectación este Pregón, y no defraudó a las expectativas. El título fue 'María, Camino de Luz del Farmacéutico'. Martín Carlos Palomo era el primer farmacéutico adjunto en pregonar las Fiestas Patronales (también ha sido el primer farmacéutico adjunto en incorporarse como patrono a la Fundación Avenzoar), y lo hizo de modo brillante, como se esperaba de quien pregonó tan extraordinariamente la Semana Santa en nuestra Corporación, concretamente en el año 2014.

Años antes, ya había pronunciado otro extraordinario Pregón para la Hermandad de la Candelaria, de la que es Hermano.

Además de farmacéutico, cofrade y "una muy buena persona", como lo calificó cariñosamente su presentadora, Martín Carlos Palomo es un profundo estudioso y conocedor de la cerámica sevillana, en particular de la cofrade, y vierte sus conocimientos en el portal web Retablo Cerámico.

Su pregón fue aplaudido y celebrado por más de 300 compañeros que se dieron cita en el hotel Alfonso XIII, y que también presenciaron la imposición de las insignias de Oro y Plata a los colegiados que cumplieron 40 y 25 años de colegiación, respectivamente.

En el acto también se conoció el nombre de la próxima pregonera, que será Milagros Olías, nuestra vocal de Fitoterapia, que nos brindará, a buen seguro, un pregón inolvidable, repleto de vivencias.

Las fiestas patronales culminaron con una misa el 8 de diciembre en el Con-

vento de San José del Carmen (Las Teresas), oficiada por el Rvdo. D. José Márquez Valdés. Al término de la misma, se hizo una ofrenda de flores a la Inmaculada Concepción, además de bendecir el Belén instalado en la sede colegial, que desde esa fecha ha podido ser visitado por todos los sevillanos.



Matilde Sánchez, pregonera 2015.



Milagros Olías recibe con emoción el nombramiento de regenera 2017.



El regenero, con su familia.

“Hombres de luz y ciencias que sirven a la sociedad”

Así se refirió a los farmacéuticos Martín Carlos Palomo en su celebrado pregón. Una pieza espléndida y honda, trufada de vivencias personales por un lado y de alusiones históricas a la devoción mariana de Sevilla, por otro.

En relación al papel de los boticarios, los presentó como servidores públicos en las muchas tareas relacionadas con la salud para las que se les prepara: la dispensación en la farmacia, pero también el control de aguas y alimentos, la industria y la distribución farmacéuticas, la farmacia de hospital...

Farmacéutico adjunto, el regenero no

dejó pasar la oportunidad de reivindicar la labor de esta figura profesional en el quehacer diario de la botica y en la prestación de un servicio de calidad y cercano a la población.

Por su parte, en su breve alocución, el presidente de nuestro Colegio, Manuel Pérez, puso en valor el riesgo que asumen los farmacéuticos en la gestión de la botica: “exponemos y nos jugamos mucho, y eso es algo que no acaban de entender algunos en la administración”, dijo Manuel Pérez, que defendió una farmacia sevillana unida en torno a su corporación.



Insignias de Oro y Plata

Los compañeros que han cumplido los 40 y 25 años de colegiación respectivamente recibieron las insignias de Oro y Plata de la Corporación



Compañeros con 40 años de colegiación que recogieron su Insignia de Oro, junto al Presidente del Colegio.



Grupo de compañeros que recogieron la Insignia de Plata, junto a Manuel Pérez.

en portada. fiestas patronales 2016

Insignias de Oro



Isabel Caballos



Fernando Carneado



Fernando Castellano



Mariano Fernández



Carmen Gutiérrez



María Teresa Iriarte



José Jiménez



Amparo Lluch



Antonio Massoni



Crescencia Pérez



Marina Ramos



María Antonia Rey



Teresa de los Reyes



Dolores de la Rosa



Isabel Sáez



Asunción Villamarín

Insignias de Plata

M^o Isabel de AndrésM^o Isabel Antúnez

Pastora Árias



Jorge Barrena



Soledad Bernáldez



Sebastián Blanco



Rafael Cirera



Reyes Cordero



Germán Díaz Luengo



Guadalupe Escalante



Margarita Fagúndez



Mar Fargallo



Francisco Javier Garrido



Manuel Jiménez



Carmen La Casa



Concepción Lancha



Pedro Leo



Marina Paula Machuca



Carmen Marín



Encarnación Melendo



Amparo Moreno



María José Oliva



José Antonio Ortiz



María Teresa Peña



José Luis Pérez



María Gracia Pérez



Antonio Pérez



Margarita Piedra



Emilia Piñero



Manuel Rivas



Ana María Rodríguez



Juan Domínguez



Pilar Navarro

Misa y Bendición del Belén

Como es habitual, el día 8 de diciembre tuvo lugar la Misa en Honor de la Inmaculada, que esta vez se celebró en el convento de San José del Carmen (Las Teresas), oficiada por el Rvdo. P. Don José Marquez Valdés. Tras la misa, se realizó la tradicional ofrenda floral a la Virgen y la bendición del Belén instalado en el Patio del Colegio y realizado por nuestra compañera Gloria Algarín Fiestas.



Actividades culturales Avenzoar

Como es costumbre, la Fundación Avenzoar organizó durante la semana previa a la celebración de las fiestas patronales del Colegio una serie de actividades culturales abiertas a la participación de nuestros colegiados. En concreto, se han organizado dos visitas culturales: la primera al Convento de San José del

Carmen (Las Teresas), guiada por el catedrático de Arte Jesús Miguel Palomero Páramo; la segunda a la Iglesia de Santa María la Blanca, guiada por el también catedrático Teodoro Falcón. El convento de San José del Carmen cuenta con una iglesia del siglo XVI cuyo retablo mayor es obra de Jerónimo Velázquez y en cuyo

presbiterio se encuentra una imagen de la Inmaculada realizada por Juan de Mesa, algo que muchos sevillanos desconocen. Por su parte, Santa María la Blanca es un templo barroco de 1655, decorado bajo la supervisión del canónigo Justino de Neve y la colaboración especial de Bartolomé Esteban Murillo.



Almuerzo de Confraternidad

Como cada año, tras el Pregón, tuvo lugar un cóctel y el tradicional almuerzo de confraternidad, donde pudimos compartir con los compañeros momentos muy agradables.



Manuel Pérez, Joaquín Ávila, Marino Martínez y Sra., Milagros Ollas, M^a José Martín de la Hinojosa, Martín Carlos Palomo y Sra.



Gloria Algarín y acompañante.



Jimena Castellano, Candela Gómez, Salud Ramos y Sra. de Castellano.



Lola Navas y acompañante, Reyes Gallego, José María Pérez y Sra., Concha Marín, Nieves Ruiz, Luis Alonso e Isabel Cordones.



M^a Dolores Arenas, Manuel Arenas y Amparo Hidalgo



Alberto Ramos y Antonio Rabasco.



Javier Juárez, Mamen La Casa, Ana Gómez y Pilar León.



Eduardo Romero, José Antonio Neto y Sra. de Romero, Francisco Perea y Sra.

en portada. fiestas patronales 2016



Teresa Díaz, Rosario Cáceres, Juan Pedro Vaquero, M^a Isabel de Andrés, M^a Luisa Hermosa y Rosalía García.



Personal del Colegio y familia.



Ana Gómez y Carmen Marín.



Adolfo Reina, Javier Juárez, Mamen La Casa, Nuria Vargas y esposo, Carmen Sánchez y Germán Díaz.



Aspecto del Salón en el que se celebró el tradicional almuerzo de Confraternidad.



■ ■ ■ actualidad colegial

Manuel Pérez recibe junto a Losada Villasante la medalla de plata de la Facultad de Farmacia

Esta distinción reconoce su intensa dedicación a la Farmacia y al ámbito de las enfermedades raras

El presidente de nuestro Colegio, Manuel Pérez, recibirá el pasado 29 de noviembre la Medalla de Plata de la Facultad de Farmacia de Sevilla, en un acto en el que también recogió la misma distinción el farmacéutico y premio Príncipe de Asturias, Manuel Losada Villasante. Según reza en el acuerdo correspondiente de la Junta de Facultad, Manuel Pérez Fernández recibió este reconocimiento "en consideración a su intensa dedicación a la Farmacia, desde su vocación de farmacéutico en su oficina de farmacia y desde su vocación de servicio a los demás desde los numerosos puestos ocupados en las organizaciones farmacéuticas profesionales".

Presidente de nuestro Colegio desde el año 2000, la Medalla de Plata otorgada por la Facultad de Farmacia de Sevilla tam-

bién reconoce, según reza el acuerdo de Junta, su labor de "referencia y punta de lanza social en el abordaje del gran y grave problema que suponen las enfermedades raras", una labor en beneficio de los pacientes desarrollada través de la Fundación Mehuer, creada en 2010 para sensibilizar a la sociedad sobre la situación de los pacientes que sufren estas patologías para las que no existe medicación.

Finalmente el acuerdo de Junta de la Facultad de Farmacia reconoce específicamente a Manuel Pérez el haber favorecido, "con tesón, inteligencia y empatía personal el desarrollo de relaciones y actividades comunes entre el Colegio y los Consejos de Colegios Profesionales y la Facultad, haciendo posible la espléndida realidad actual de estrecha colaboración institucional

en beneficio de colegiados y de estudiantes, de la Profesión que ejerce y de la Academia que forma".

Para Manuel Pérez Fernández, "el reconocimiento de la Facultad donde me formé supone una gran satisfacción y un fuerte motivo de orgullo, que me alienta a seguir trabajando en todo lo que creo: una farmacia asistencial volcada en el paciente, capaz de ofrecer prestaciones sanitarias que aportan una valor diferenciado al sistema público de salud". El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla consideró además "un doble honor" recibirla junto a Manuel Losada Villasante, "farmacéutico al que admiro enormemente y cuya trayectoria ya fue también reconocida por la máxima distinción colegial de nuestra Corporación, la Medalla de Honor".



El Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, felicita a Manuel Pérez, en un acto al que acudieron muchos farmacéuticos sevillanos.

■ ■ Última hora

Acuerdo con Farmamundi en defensa de la Salud Universal

El Colegio apoyará a la ONG en la difusión de sus actividades en beneficio de las comunidades más vulnerables.

El Colegio ha firmado recientemente un convenio de colaboración con la ONG Farmamundi, con el objetivo de trabajar conjuntamente en el desarrollo y la difusión, entre todo el colectivo farmacéutico de la provincia, de las actividades que la organización humanitaria desempeña. De esta manera, el COF de Sevilla se suma a la labor de Farmamundi, con 25 años de experiencia trabajando por el derecho a la salud, a través de proyectos de cooperación y de acción humanitaria, iniciativas de educación y suministro de medicamentos a países empobrecidos.

El presidente del Colegio, Manuel Pérez, y el delegado de Farmamundi en Sevilla, Raimundo Rivas, han firmado este acuerdo para acercar a los farmacéuticos tanto las campañas de sensibilización social, organizadas por la ONG, como la información generada sobre su actividad humanitaria, relevante para el sector farmacéutico.

El Colegio ha decidido firmar este convenio en el marco de sus acciones de responsabilidad social corporativa. "Queremos devol-



Raimundo Rivas, delegado de Farmamundi en Sevilla, con Manuel Pérez.

ver a la sociedad parte de lo que nos da, y nos parece que la labor que Farmamundi realiza en defensa del derecho a la salud entronca perfectamente con este compromiso de la farmacia sevillana", señaló el presidente del RICOFSE, Manuel Pérez.

Por su parte, el delegado de Farmamundi en Sevilla, Raimundo Rivas, como farmacéutico y ex cooperante con la ONG, conocedor de la sensibilidad del sector en

materia de acceso a la salud, destacó la importancia de este acuerdo: "Queremos hacer partícipes a compañeros de las dificultades que tienen muchas personas para optar a una sanidad y a unos fármacos de calidad, y mostrarles así el papel importante que tiene la ONG para paliar esta situación y cómo el colectivo, desde la provincia, puede ayudarnos desde sus boticas".

El Tribunal Constitucional dicta que la subasta no invade competencia estatal

Ante el recurso interpuesto por el Ministerio de Sanidad, el Tribunal Constitucional ha fallado que las subastas andaluzas de medicamentos no suponen una invasión de competencias y, por lo tanto, no las anula como había solicitado la Abogacía del Estado en el procedimiento. Es una pésima decisión para la farmacia y para los pacientes andaluces, que como no puede ser de otra forma, respetamos y acatamos.

El SAS adjudica el 34% de los principios activos de la 10ª subasta

Una edición en la que se han adjudicado sólo 159 agrupaciones homogéneas, el 34% de las 459 ofertadas en su convocatoria. En esta ocasión, hasta 24 laboratorios han realizado ofertas, si bien dos de ellos no han logrado llevarse ningún lote, por lo que finalmente serán 22 los firmantes de los convenios correspondientes con el SAS.

Al igual que viene siendo habitual, los principales adjudicatarios son Aristo Pharma (42 lotes); Aurobindo (30 lotes a los que hay que sumar los 5 de Aurovitas); VIR (26 lotes) o KRKA (23 lotes).

Según el análisis ofrecido por Diariofarma, en esta ocasión, el porcentaje de mejora sobre PVP-IVA promedio obtenido se sitúa en un 34,9%, con un máximo de 66,16% para la olanzapina 10mg, 56 comprimidos bucodispensables que se ha llevado VIR al ofertar una mejora de 69,98 euros para un PVP de 105,78; mientras que la menor oferta ha sido del 0,07%, realizada por Aristo Pharma, al mejorar el PVP IVA en 6 céntimos de euro para un precio de 86,20 euros de la buprenorfina 70mcg, 10 parche (1 parche/96 horas).

Facturación mes de octubre 2016

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		-0.50 %	3.59 %
LIBRES		-0.82 %	2.92 %
TOTAL		-0.52 %	3.55 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		-1.42 %	1.34 %
LIBRES		-0.87 %	0.40 %
TOTAL		-1.39 %	1.29 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	16.512.707.24 €	1.339.310	12.33 €
PROVINCIA	24.235.614.06 €	2.041.634	11.87 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40.52 %	39.61 %
PROVINCIA	59.48 %	60.39 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	12.05 €		12.05 €
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	21.714 U		
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	446.794+478.122	1.324.553	399.636
MEDIA	61.00 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	32.526 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.130.605.27	1.215.305	76.677
DIFERENCIA P.M. MEDIA	84.700 €	37,36 €	
ABONO FARMACIAS VEC	995.930.96 €		

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	1.154.222.80 €
-------------------------	----------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008+DR8/2010
PVP DEDUCIDO	680.812 + 1.437.6152 €
TOTAL	2.118.427 €

La facturación del mes de octubre se abonó el 13 de diciembre.



Sevilla 16, 17 y 18 de febrero de 2017

VIII Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras

'Enfermedades Raras, un compromiso en Red'

Sede del Congreso: Hotel MELIÁ LEBREROS
Avda. Luis de Morales, 2 . 41018 - Sevilla

Abierto plazo de inscripción en farmaceuticosdesevilla.es










DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**
PENSADAS
PARA USTED
Y SU HOGAR

Hasta un

25%
dto.*

en su **Seguro de Hogar**

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. SEVILLA
Progreso, 10 [junto a Colegio de Médicos] Tel. 954 29 65 60
sevilla@amaseguros.com

Síguenos en     

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 28 de febrero 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.